

AMBIEN-TICO: ¿Y el movimiento ecologista?

León González: Sus integrantes han firmado cartas, han dado el apoyo cuando se les ha requerido, pero no han sido activos. Quizás a partir de ahora se abandone la pasividad: por convocatoria de Fecon acaba de constituirse una Red de Defensa Ambiental, constituida

por 25 grupos, que en breve hará un pronunciamiento desmintiendo el tinte político de la posición crítica frente al Proyecto Papagayo. Esa red promete una potenciación del trabajo ecologista. Parte de la premisa de la absoluta independencia con respecto del gobierno de turno.

Análisis del acontecer ambiental en marzo

Pasión ecologista contra pasión por el dinero

Eduardo Mora Castellano

Calderón Fournier, penúltimo presidente de Costa Rica y ahora empleado de la banca privada mexicana, reaccionó demasiado presta y desabridamente ante el levantamiento de cargos contra 12 ex funcionarios suyos -entre ellos el ex ministro de Turismo- encargados de la promoción y ordenamiento de la actividad turística costarricense bajo su gobierno. Los cargos formulados en la tercer semana de marzo por el fiscal ecológico del Ministerio Público, el cual hizo un *requerimiento de instrucción formal* contra los señalados, son por los delitos de peculado, prevaricato e incumplimiento de deberes en relación con la gestión del Proyecto de Desarrollo Turístico Golfo de Papagayo (PDTP). Este se desarrolla, bajo la dirección del Estado en unas 2000 Ha. propiedad de éste en el Pacífico norte, desde hace varios años.

Calderón contraatacó atropelladamente, arguyó que los cargos levantados debíanse a persecución política. Lo desatinado y grosero de su respuesta mereció incluso el rechazo editorial de *La Nación*, cuya inclinación por el partido del susodicho es conocida. Vale la pena recordar que poco antes de terminar éste su presidencia, el embajador tico en Polonia fue acusado por las autoridades de ese país de tráfico de drogas, y en tal ocasión, igual de velozmente que ahora, Calderón reaccionó, pero despidiendo del puesto al acusado y solicitando a los polacos dureza en la aplicación de la ley. ¿Qué diferencia al fiscal polaco del tico para que el criterio de aquel se respetara hasta tal punto y el de éste no? Que el fiscal ecológico nuestro acusa a quienes Calderón respeta por sus conexiones y su dinero, y además hace peligrar el rendimiento de voluminoso capital invertido en el PDTP, especialmente capital mexicano, mientras que el fiscal polaco atacó a un

hombre sin nombre ni trayectoria, a un pobre diablo -porque hay embajadores que lo son y otros que no; aquel lo era.

Efectivamente, la más grande inversión en Papagayo es del gigante mexicano Situr (cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el nombre de Sitek; tiene 2 mil millones de dólares en activos). La mitad de las tierras del proyecto total han sido dadas en concesión por 49 años prorrogables a esta empresa, que es la única que, aun siendo ahora de las que más se cuidan de no dañar la naturaleza y los vestigios arqueológicos del lugar, ha sostenido una verdadera campaña en defensa del proyecto total y del suyo en particular, llamado Ecodesarrollo Papagayo, porque todo ataque contra aquel redundaría en desprestigio suyo (menoscabando su capacidad de comercialización de sus acciones a "segundos desarrolladores") y en entorpecimiento de la consecución de empréstitos. La similitud entre los nombres -del proyecto total y del de Situr- ha sido desgraciada para éste.

Lo que se juega no es poco. El PDTP es el mayor en la historia del turismo costarricense y centroamericano. La actividad turística ha pasado a constituir la principal fuente de divisas del país (mundialmente apunta a ser, junto a la informática y la comunicación, la mayor estimuladora del crecimiento económico). Cuestionar al proyecto total y a Situr, puede colegirse, es tomado como ofensa por los cuestionados. Mas estos en su defensa encuentran el grave escollo de que la protección de la naturaleza es ya considerada en la cultura nacional como la causa más noble, a la que los medios de comunicación se adhieren -dicho en general- casi irreflexivamente. Ante esto se puede actuar como Calderón o, con pericia mercadotécnica, como lo ha venido haciendo Situr: propagandizando hasta la saciedad sus sobreactuados y recientes mimos a los ecosistemas y a los restos arqueológicos del lugar y contratando

académicos relacionados con lo ambiental para que laven su cara, porque legitimarse le urge (ecologistas como el afamado taxónomo Luis Poveda han rehusado venderle sus servicios profesionales a Situr). Y es que la oposición a diversos aspectos del PDTP ha sido de enjundia. En este mes de marzo, además de la acusación del fiscal ecológico, la cual obstruyó la efectivización de ciertos créditos dados a Situr por el Banco Centroamericano de Integración Económica, hubo una paralización de todas las obras de infraestructura en Papagayo por orden de la Sala Constitucional del Poder Judicial, ante la cual un vecino de Papagayo había interpuesto un recurso de amparo contra dos empresas concesionarias del PDTP por supuesto daño al patrimonio arqueológico. La breve paralización, que dejó a Situr pérdidas de 50 mil dólares diarios, ya se levantó, dejando su estela de desprestigio, y el público ha quedado en zozobra esperando el veredicto de la Sala.

La oposición al proyecto, sabemos, viene de bastante atrás, arrancó a fines de 1993 cuando habitantes de las cercanías de Papagayo y el dirigente ecologista León González, con el apoyo del movimiento ambientalista, iniciaron las denuncias por daños ecológicos, arqueológicos, por irrespeto a leyes y por otras irregularidades en la gestión del proyecto (ausencia de Plan Maestro, adquisición anómala de tierras por parte del Estado, impago de cánones y timbres fiscales, no obtención de permisos para diversas obras, violación de la zona pública de la zona marítimo-terrestre, etcétera). La mayoría de estas denuncias fueron canalizadas a través de la Defensoría de los Habitantes, que las elevó a las instancias gubernamentales pertinentes, dando comienzo al calvario del Instituto Costarricense de Turismo, gestor del PDTP, y de los inversionistas concesionarios.

La defensa de Calderón, interpretada por todos como una pedrada contra el actual partido gobernante -aparte de como una descalificación del Poder Judicial-, se demostró falsa pocos días después cuando el presidente Figueres, según informaron la prensa y un alto personero de Situr, abogó en favor de esta compañía ante el presidente del BCIE para que se hagan efectivos los préstamos pendientes. Esto por si fuera poco convincente el proceder en favor del PDTP lamentos de la Defensoría, de la Contraloría General y de la Procuraduría General de la República en el sentido de que el PDTP está funcionando fuera del ordenamiento legal desde su inicio, se ha negado a pararlo optando, parsimoniosamente, por encargar

lerdos estudios y evaluaciones legales y ambientales sobre la base de los cuales habrá de enderezarse lo que se considere torcido. No en balde el ministro fue hasta hace poco el presidente de la Cámara Nacional de Turismo.

Toda la élite política, especialmente el grupo *caciquil* de la provincia de Guanacaste que ya da muestras de ira, ha tomado partido por el PDTP. Estos gamonales afirman que las críticas a las faltas legales de ese proyecto son ininteligibles, inútiles e impertinentes, que lo que cuenta es la generación de dinero. ¿Que el PDTP no es un proyecto de desarrollo sostenible porque no toma en cuenta la cultura ni la población local? ¿Que el PDTPsienta un pésimo precedente de lesionamiento de la institucionalidad nacional? ¿Que el enorme poder de inversionistas como Situr hace prever más desmanes contra la naturaleza y la legislación, dado que nuestro malparado Estado ha demostrado (frente a Barceló, por ejemplo) no tener control de lo que hacen las grandes empresas turísticas? Todo esto no importa. Y es que Situr, según confesión de un alto funcionario suyo en Costa Rica, aparte de dos de sus proyectos turísticos -uno de ellos el de Papagayo-, todos los que ha emprendido son ecológicamente desastrosos (dicho por C.F. Echeverría en conferencia impartida en el Centro Científico Tropical el 24 de marzo de 1995). ¿Cómo sería ahora y cómo podría llegar a ser la conducta de Situr teniendo como contrapeso solamente la paquidérmica y mórbida maquinaria estatal, sin la enorme presión ambientalista que hasta hoy hemos visto? Situación distinta se presenta con las empresas ecoturísticas, que por cierto son de baja magnitud, porque su negocio reside precisamente en su articulación armónica con los ecosistemas y con las poblaciones, pero el turismo que impulsa el PDTP es el tradicionalmente lesivo turismo de *sol y playa*.

No hay duda de que cierta inconformidad social existente en Costa Rica ha encontrado vía de expresión en los ataques a las irregularidades del PDTP y a los intereses que en él se abrigan. Es principalmente la inconformidad de los grupos más educados, estudiantiles y profesionales, allegados al ecologismo, la que ha cogido al PDTP como *cabeza de turco*. Mientras la defensa de la naturaleza sea asumida como vital, ética y sublime, quienes den muestras de irrespetarla serán condenados, y más aún si en su voracidad pasan por encima de la juricidad a la que estamos sometidos todos. Frente a la sucia pasión por el dinero salta la pasión ecologista, ambas apesuradas, arrebatadas, usualmente sin freno.